



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-640804-UNC-ME#FCQ- Trasn. Def. de Planta de cargos Nodocente 01-09-2024

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el Decanato de esta Facultad solicita a orden 2, la Transformación definitiva de Cargo de Planta de Personal Nodocente a partir del 01-09-2024.-

CONSIDERANDO

El VºBº del Consejo Departamental;

El informe Técnico del Departamento Sueldos del Área de Recursos Humanos. -

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Nodocente de esta Facultad, de conformidad a la planilla confeccionada, que forma parte integrante de la presente resolución. -

Artículo 2º.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Anexo I de la Res. HCS. 359/2019 y tendrá vigencia desde el 01 de septiembre del 2024. Dicha rectificación, se ajustará al crédito disponible de inciso 1 "Gasto en Personal ", Fuente de Financiamiento 11- Contribución del Gobierno Nacional de la Facultad de Ciencias Químicas. -

Artículo 3º.- Elevar la presente Resolución a la Secretaria de Gestión Institucional y por su intermedio dar cuenta al Honorable Consejo Superior. -

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

CM.ee

